



106564 - ¿Es permitido que el muhrim se coloque una venda en la rodilla debido a su dolor?

Pregunta

¿Es permitido para el peregrino colocar una venda en su rodilla porque esta le duele?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

“Si, también es permitido para el peregrino que hace umra o hayy, ponerse una correa que le sujete bien su venda si es que se la pone por dolor, o en dado caso que no le duela pero es por algún beneficio, y la correa o lo que se le parezca no se considera como vestidura.” Fin de la cita.